ANEXO RESUMEN GENERAL DE CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CO1.PCCNTR.2153912 DE 2021
NOMBRE	EDGAR ALEXANDER SALAS CHACUA
CEDULA	1151935831
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO APOYO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRUAL HYSI PARA DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y LA ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ESTABLECIDOS PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE SE EMITAN DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y QUE HACE PARTE DEL MODELO EMPRESA LABORAL SALUDABLE DEL SENA, EN LA VIGENCIA 2021.
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 11 días, hasta 31 de diciembre de 2021
VALOR Y FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 28.941.352). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($933.592) b) Once (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2021, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE($ 2546160) cada uno.
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.
NUMERO DE CUENTA	06119451441
CLASE DE CUENTA	AHORROS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	421 de 12 de enero de 2021
SUPERVISIÓN	PROFESIONAL G06, COORDINACION DE FORMACION PROFESIONAL
DOMICILIO CONTRACTUAL	Santiago de Cali

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**PRODUCTOS**
a. Ejecutar, apoyar y adelantar las actividades que hacen parte de la implementación y mantenimiento del Subsistema de Gestión de	Plan Anual de Mantenimiento y Mejora del SG-SST Informes de seguimiento del portal

Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de la Construcción del SENA Regional Valle, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	compromiso y el OneDrive Correos electrónicos de las campañas y actividades de SST
b. Ejecutar el Plan Anual de Trabajo y apoyar las actividades relacionadas con los diferentes ejes de seguridad y salud en el trabajo (Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad para el Centro de la Construcción del SENA Regional Valle.	Presentaciones. Listados de Asistencia. Acta SG-SST Actividad SIGA de inducción / Reinducción Correos electrónicos
c. Apoyar la ejecución de las actividades relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), de acuerdo con las instrucciones y recomendaciones del Líder Regional de Higiene y Seguridad Industrial, y atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Acta de reuniones COPASST y Brigada de Emergencia Correo de la convocatorio de la brigada y COPASST Listado de asistencia de las capacitaciones relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, Documentación de comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs) Correos de las actividades realizadas
d. Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo, actividades de promoción y prevención y las demás que se requieran relacionadas a la seguridad y salud en el trabajo que serán entregados al Líder Regional de Higiene y Seguridad Industrial o a la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Plan Anual de Mantenimiento y Mejora del SG-SST Informes periódicos de seguimiento del portal compromiso y el OneDrive Correos electrónicos de las campañas y actividades de SST
e. Acompañar y apoyar el desarrollo de actividades tendientes a la implementación y mantenimiento del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Centro de la Construcción del SENA Regional Valle, y las actividades relacionadas en el Plan Anual de Trabajo.	Registros en la plataforma Compromiso: Plan de trabajo anual Matriz de Riesgos Matriz de Requisitos legales Informe Anual del SG-SST Reporte de accidentalidad Reporte de inspecciones Seguimiento a acciones reportadas en la plataforma compromiso. Actas Correos electrónicos

	Capacitaciones – Listados de Asistencia
f. Apoyo en el seguimiento al Plan de Mejoramiento, Plan de Acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o el que haga sus veces.	Registros en la plataforma Compromiso: Plan de trabajo anual Matriz de Riesgos Matriz de Requisitos legales Informe Anual del SG-SST Reporte de accidentalidad Reporte de inspecciones Seguimiento a acciones reportadas en la plataforma compromiso. Actas Correos electrónicos Capacitaciones – Listados de Asistencia.
g. Informar mensualmente al Líder Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y Director o Subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral.	Registros en la plataforma Compromiso: Reporte de accidentalidad Reporte de enfermedad laboral Correos electrónicos
h. Custodiar, administrar y actualizar la base de datos general de los comités de convivencia laboral, brigadas de emergencia y COPASST, los registros de las actividades realizadas y presentar la gestión de reportes, informes, lista de integrantes de dichos comités o asistencias, así como la documentación del subsistema de acuerdo con los lineamientos establecidos el grupo de gestión documental.	Actualización en la plataforma compromiso de Comité de convivencia, Brigada de emergencia, COPASST y registro de actividades. Correos electrónico de la evidencia.
i. Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs, Señalización, mobiliario, brigadas de emergencia, botiquines, extintores, etc.), con el personal responsable de la Dirección Regional Valle o del Centro de la Construcción y comprobar mediante inspecciones el uso adecuado de los mismos, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega y seguimiento de buen uso.	Registro de entrega e inspección de Epp Registro de Entrega e inspección de Señalización Registro de entrega e inspección de botiquines Registro de entrega e inspección de extintores

j. Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; así como de aquellas temáticas relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo, que sean solicitadas por parte del líder Regional de SST y/o desde la coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	Informes de seguimiento del portal compromiso y el OneDrive Correos electrónicos de las campañas y actividades de SST Presentación del avance.
k. Apoyo en las actividades que se desprendan de los relacionamientos sindicales de la Dirección General del Sena y de la Regional Valle.	Informes de seguimiento a los acuerdos sindicales Correo electrónico de avance a los acuerdos sindicales Listado de asistencia a las reuniones de los acuerdos sindicales
l. Apoyar las actividades a desarrollar por el líder Regional de SST, de acuerdo con las directrices emanadas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Correos electrónico en los apoyos a las actividades del líder Regional de SST Listado de asistencia a las actividades de apoyo a las actividades del líder de SST
m. Realizar el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro de la Construcción del SENA Regional Valle, responsable del control de los riesgos y de las actividades de promoción y prevención.	Cargue de la matriz de peligro en el portal compromiso Capacitaciones de los riesgos identificados en la matriz Listado de asistencia de las actividades de la matriz de peligro
n. Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el Centro de la Construcción del SENA Regional Valle, de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	Actas de las capacitaciones realizadas Listado de asistencia Presentación de las capacitaciones de SST Correos electrónico de la convocatoria
o. Realizar las inspecciones planeadas, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA, priorizando las necesidades identificadas como resultado de las mismas, tales como: puestos de trabajo, ambientes de formación, vehículos, cafeterías y las demás que sean de común acuerdo con el COPASST	Cargue de las inspecciones en el portal Compromiso Informe de inspecciones planeadas puestos de trabajo, ambientes de formación, vehículos, cafeterías Listado de asistencia de la inspección realizada.

regional, proponiendo acciones correctivas y preventivas.	
p. Hacer parte de los equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo, participar en el establecimiento y ejecución de los planes de acción y análisis de causas, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	Cargue de investigaciones de accidentes e incidentes de trabajo en el portal compromiso Investigaciones de accidentes Listado de asistencia de las capacitaciones para el cierre de la investigación
q. Programar y realizar los simulacros como respuesta ante emergencias, de conformidad con los lineamientos establecidos por la coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General para tal fin.	Informes de los simulacros de emergencia Listado de asistencia Acta de los simulacros de emergencia realizados Capacitación de los simulacros realizados.
r. Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales de la Dirección Regional Valle, o del Centro de la Construcción del SENA Regional Valle.	Informes de seguimiento y avance en la elaboración de estudios previos, contratos y evaluación de los procesos de contratación acordes a Seguridad y Salud en el Trabajo. Correos electrónicos de la revisión de los estudios previos.
s. Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Actas de las actividades realizadas del programa de protección contra caídas Listado de asistencia de las capacitaciones Inspecciones realizadas a los equipos de trabajo en altura
t. Realizar los ajustes, y seguimiento a la implementación; logística y cumplimiento de los protocolos para la mitigación del COVID 19, de la Regional Valle, y sus centros de Formación.	Correos electrónicos de las campañas para la prevención de COVID 19 Listado de asistencia de las capacitaciones Inspecciones del cumplimiento del protocolo de bioseguridad para la mitigación del COVID 19
u. Prestar los servicios en las instalaciones del Centro de la Construcción o en cualquiera de las sedes alternas, de acuerdo con la necesidad de la Entidad para la correcta	Informe de actividades realizadas según solicitud.

ejecución del objeto contractual, conforme a la programación que se establezca para el cumplimiento de las metas institucionales	
v. El contratista se obliga a dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad expedidos por la Entidad para la ejecución del contrato, en todo caso propenderá por las medidas del autocuidado y el uso adecuado y responsable de los elementos necesarios que mitiguen y prevengan el contagio del covid-19 y demás enfermedades infectocontagiosas.	Registro de aplicativos de cumplimiento de protocolos cuando se ingrese a la entidad (solo un pantallazo en el mes, en el caso de que aplique).